



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022
Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 223-2019-MPCH-A

Chincheros, 24 de mayo del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS.

VISTO:

El Proveído de Gerencia Municipal de fecha 23 de mayo del 2019, Opinión Legal N°130-2019-MPCH/U.A.L. con registro de gerencia N° 3288, de fecha 22 de mayo del 2019, Informe N° 297-2019-MPCH-SGDUR/OIC, con registro de gerencia N° 2868, de fecha 09 de mayo del 2019, informe N° 069-2019-MPCH-SGDUR/UC/DQC, con registro de SGDUR N° 724, de fecha 07 de mayo del 2019, Expediente N° 3650, de fecha 30 de abril del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órgano de gobierno local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencias de conformidad con los establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y su última modificatoria mediante Ley N° 30305, concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Expediente N° 3650, de fecha 30 de abril del 2019, la administrada **ZORAIDA ZARZO AQUISE**, con DNI N° 40742074, solicita visación de plano, la proyección de resolución de Subdivisión y certificado negativo de catastro.

Que, mediante informe N° 069-2019-MPCH-SGDUR/UC/DQC, con registro de SGDUR N° 724, de fecha 07 de mayo del 2019, emitido por el Responsable de Unidad de Catastro, quien declara aprobado la solicitud de la visación de plano y certificado negativo de catastro y remitir a asesoría legal a fin de atender la solicitud de subdivisión del predio rustico con Unidad Catastral N° 01961, del sector Chincheros, Distrito Chincheros, detallado a continuación:

I.-DATOS DEL PREDIO.

Administrada : ZORAIDA ZARZO AQUISE
U.C. : 01961
Nombre del Predio : -
Sector : CHINCHEROS
Distrito : CHINCHEROS
Provincia : CHINCHEROS
Región : APURIMAC

II.-MEMORIA DESCRIPTIVA

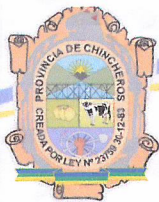
DATOS DEL PREDIO MATRIZ - 01961

UBICACIÓN:

Partida : 40026707
Unidad Catastral : 01961
Valle : Pampas
Sector : Ulimpe
Lugar Referencia : Av. Caminos del Inka
Distrito : Chincheros.
Provincia : Chincheros.
Departamento : Apurímac.

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



¡Gestión Para Todos!

Región : Apurímac
Datum : Psad56
Sistema de Proy. : UTM
Hemisferio : Sur
Zona : 18

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 3.08, 34.34 y 16.21 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 9.15, 9.13, 14.30 y 2.21 ml. Con el predio 01957
Por la Izquierda : con 18.08, 12.49 y 30.50 con el predio 01956.
Por el Fondo : con 9.78, 9.20, 10.72 ml. Con el predio 01958

AREA

Área del lote : 1,751.00 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 179.19 ml.

DE LA SUBDIVISION

PREDIO REMANENTE 01961

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 4.11 y 16.21 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 9.15, 9.13 y 5.68 ml. Con el Predio 01957
Por la Izquierda : con 30.60 ml con el Predio 01961-A
Por el Fondo : con 14.75 ml. Con el Predio 01961-C

AREA

Área del lote : 456.34 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 89.63 ml.

PREDIO RESULTANTE 01961-A

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 11.24 ml. Con av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 30.60 ml. Con el predio 01961
Por la Izquierda : con 35.43 ml con el predio 01961-B
Por el Fondo : con 11.77 ml. Con el predio 01961-C

AREA

Área del lote : 368.21 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 89.04 ml.

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



PREDIO RESULTANTE 01961-B

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 3.08 y 18.99 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 35.43 ml. Con el predio 01961-A
Por la Izquierda : con 18.08, 12.49 y 11.99 ml con el predio 01956
Por el Fondo : con 6.75 ml. Con el predio 01961-C

AREA

Área del lote : 517.81 m2

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 106.81 ml.

PREDIO RESULTANTE UC 01961-C

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 2.21 y 8.63 ml. Con el Predio 01957
Por la Derecha : con 10.72, 9.20 y 9.78 ml. Con el Predio 01958
Por la Izquierda : con 33.28 ml con los predios 01961, 01961-A, Predio 01961-B
Por el Fondo : con 18.51 ml. Con el Predio 01956

AREA

Área del lote : 401.86 m2

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 92.33 ml.

Que, mediante Informe N° 297-2019-MPCH-SGDUR/DIC, con registro de gerencia N° 2868, de fecha 09 de mayo del 2019, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, quien remite el informe N° 069-2019-MPCH-SGDUR/UC/DQC, con registro de SGDUR N° 724, de fecha 07 de mayo del 2019, emitido por el Responsable de Unidad de Catastro, para la emisión de Opinión Legal respecto a la solicitud de la Administrada Zoraida Zarzo Aquise.

Que, mediante Opinión Legal N° 130-2019-MPCH/U.A.L, con registro de gerencia N° 3288, de fecha 22 de mayo del 2019, emitido por el Asesor Legal, Opina declarar procedente la Sub División el mismo que debe ser aprobado mediante resolución de alcaldía, del lote de la Sra. Zoraida Zarzo Aquise, identificado con DNI N° 40742074, siendo una dimensión de la matriz: 401.86 m2, área del lote con un perímetro de 92.33 ml, los mismos que están señalando en el informe N° 069-2019-MPCH-SGDUR/UC/DQC, ordenándose en consecuencia, se proyecte la respectiva Resolución de Sub División por la Municipalidad Provincial de Chincheros ya ratificado.

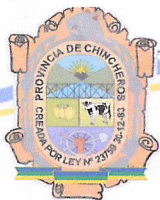
Por lo que, de conformidad con lo señalado en los fundamentos indicados, estando señalado por la normatividad antes mencionada, y las facultades señaladas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. -DECLARAR PROCEDENTE, la Sub División del lote de la administrada ZORAIDA ZARZO AQUISE, identificado con DNI N° 40742074, siendo con una dimensión de la matriz de 1751.00 m2, área del lote con un perímetro de 179.19 ml. los mismos que señalamos a continuación:

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 – 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

000200

Gestión Para Todos!

I. DATOS DEL PREDIO MATRIZ - 01961

UBICACIÓN:

Partida : 40026707
Unidad Catastral : 01961
Valle : Pampas
Sector : Llimpe
Lugar Referencia : Av. Caminos del Inka
Distrito : Chincheros.
Provincia : Chincheros.
Departamento : Apurímac.
Región : Apurímac
Datum : Psad56
Sistema de Proy. : UTM
Hemisferio : Sur
Zona : 18

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 3.08, 34.34 y 16.21 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 9.15, 9.13, 14.30 y 2.21 ml. Con el predio 01957
Por la Izquierda : con 18.08, 12.49 y 30.50 con el predio 01956.
Por el Fondo : con 9.78, 9.20, 10.72 ml. Con el predio 01958

AREA

Área del lote : 1.751.00 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 179.19 ml.

II. DE LA SUBDIVISION

PREDIO REMANENTE 01961

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 4.11 y 16.21 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 9.15, 9.13 y 5.68 ml. Con el Predio 01957
Por la Izquierda : con 30.60 ml con el Predio 01961-A
Por el Fondo : con 14.75 ml. Con el Predio 01961-C

AREA

Área del lote : 456.34 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 89.63 ml.

PREDIO RESULTANTE 01961-A

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

Síguenos en:





000199



¡Gestión Para Todos!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 11.24 ml. Con av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 30.60 ml. Con el predio 01961
Por la Izquierda : con 35.43 ml con el predio 01961-B
Por el Fondo : con 11.77 ml. Con el predio 01961-C

AREA

Área del lote : 368.21 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 89.04 ml.

PREDIO RESULTANTE 01961-B

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 3.08 y 18.99 ml. Con Av. Camino del Inka.
Por la Derecha : con 35.43 ml. Con el predio 01961-A
Por la Izquierda : con 18.08, 12.49 y 11.99 ml con el predio 01956
Por el Fondo : con 6.75 ml. Con el predio 01961-C

AREA

Área del lote : 517.81 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 106.81 ml.

PREDIO RESULTANTE UC 01961-C

Propietario : ZORAIDA ZARZO AQUISE

LIMITES LINDEROS

Por el Frente : con 2.21 y 8.63 ml. Con el Predio 01957
Por la Derecha : con 10.72, 9.20 y 9.78 ml. Con el Predio 01958
Por la Izquierda : con 33.28 ml con los predios 01961, 01961-A, Predio 01961-B
Por el Fondo : con 18.51 ml. Con el Predio 01956

AREA

Área del lote : 401.86 m²

PERÍMETRO

Perímetro del lote : 92.33 ml

ARTICULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR la publicación de la presente resolución a la Oficina de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS-APURIMACNilo G. Najarro Rojas
ALCALDE

Siguenos en:



5